



**JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS
Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER**

AVISO A LA COMUNIDAD

Cúcuta, Norte de Santander, Veintisiete (27) de Julio de dos mil veinte (2020).

Se informa a los usuarios de la Administración de Justicia que, a partir del lunes 3 de agosto de 2020, se publicará el registro de providencias y estados electrónicos, conforme a las directrices señaladas por el Consejo Superior de la Judicatura mediante los acuerdos PCSJA20-11546, PCSJA20-11556 y PCSJA20-11567.

Teniendo en cuenta lo anterior, se adjunta el link, donde podrán realizar las consultas de registro de providencias y estados electrónicos.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad-de-cucuta>

De igual manera, para mayor facilidad, pueden consultar el siguiente Código QR desde un teléfono móvil. Para celulares IPHONE abra la cámara y enfoque el código, para ANDROID descargue aplicación gratuita de lectores de Código QR.



Por último, se da a conocer el siguiente canal de comunicación, habilitado por el Juzgado: correo institucional j02epmctocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co en el horario comprendido entre las 7:00 am y las 3:00 pm.

RAFAEL MENESES PARADA
JUEZ SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CÚCUTA

Avenida Gran Colombia Palacio de Justicia Francisco de Paula Santander – Oficina 417 A.
Cúcuta - Norte de Santander

Firmado Por:

RAFAEL MENESES PARADA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f90d4007f43f918b25dcac5b9b393c31acb67d97605015ac3c84ddc771ae3a3e

Documento generado en 30/07/2020 11:34:46 a.m.